AVISO 4 DECISION 3

El suscrito agente interventor del PROCESO INTERVENCIÓN JUDICIAL JULIAN ANDRES ROCHA RAMIREZ C.C. 1.020.718.699 EXP 117.403

INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS:

Que se ha proferido la Decisión No. 03, de fecha 11 de abril de 2025, *Por Medio de la cual se Acepta o Rechaza la Reclamación presentada en el proceso de Intervención de JULIAN ANDRES ROCHA RAMIREZ C.C. 1.020.718.699 EXP 117.403*. conforme a lo dispuesto en Artículo 10 del Decreto 4334 de 2008

CONSULTA DECISIÓN No. 03

La Decisión No. 03 de fecha del 11 de abril de 2025, puede ser consultada por los interesados en la página Web de la Superintendencia de Sociedades:

https://www.supersociedades.gov.co/web/intervencion-y-asuntos-financieros-especiales/avisos

y en el blog de la sociedad siguiendo el enlace dispuesto para ello:

https://mgr-marketing.wixsite.com/proceso-de-intervenc

CARLOS HUMBERTO PAVA SIERRA
AGENTE INTERVENTOR